



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00813983--UNC-ME#FCEFYN

**Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"**

V I S T O:

El presente Expediente en el que el Sr. Heber Facundo ROSELLI D.N.I: 47719475, Matrícula N° 47719475 solicita pase y equivalencia de materias aprobadas en la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL para ser acreditadas en la Carrera de Ingeniería Electrónica; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Escuela respectiva, el Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, y la Secretaría Académica;

Lo dispuesto por Resolución N° 60-H.C.D.-2005;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder al Sr. Heber Facundo ROSELLI, por equivalencia, en la Carrera de Ingeniería Electrónica (Plan 28124) las asignaturas que se detallan en el ANEXO I de la presente

Resolución.

Art. 2º.- La presente actuación académica es válida desde el CICLO LECTIVO 2026.

Art. 3º.- La Secretaría Académica refrendará el Acta de Equivalencia dependiente de la presente Resolución.

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Oficialía - Fichero de Alumnos y gírense las presentes actuaciones al Área de Apoyo Administrativo a la Función Docente.

VR/Mbl